

12669

Exp. 161769

Quito, 10 de agosto de 2015

Señor  
Jorge María Enriquez Tamay  
Ciudad.-

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTES CUATRO DE OCTUBRE S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día 03 de agosto de 2.015, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo veintiseis de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el veintinueve de diciembre de 2.008 ante la Notaría Séptima Suplente del Cantón Quito e inscrita legalmente el 19 de enero de 2.009 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Corresponde al GERENTE GENERAL de la Compañía la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

Atentamente,



José Tomás Juiña Peña  
SECRETARIO Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 10 de agosto de 2.015



Jorge María Enriquez Tamay  
CC: 170554447-4

Certifico que la firma que antecede es la del Señor Jorge María Enriquez Tamay, y es la que utiliza en todos sus actos.



Lo enmendado y agregado vale.- Suplente





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	38503
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12664
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES CUATRO DE COTUBRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENRIQUEZ TAMAY JORGE MARIA
IDENTIFICACIÓN	1705544474
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

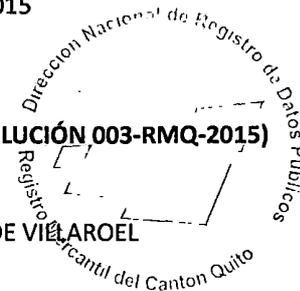
CONST: RM: 121 DEL: 19/01/2009 NOT: 7 (S) DEL: 29/12/2008 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



de Datos Públicos  
Inten Quito